



Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar el **SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACION Y DE LOS LOCALES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD** CSE/9999/1100910423/19/PA.

1. Poder adjudicador:

- 1.1.-Nombre: Servicio Murciano de Salud.
- 1.2.-Número de identificación: Q8050008E
- 1.3.-Dirección: Calle Central, 7. Edificio Habitamia, 30100 Espinardo-Murcia.
- 1.4.-Código NUTS: ES62.
- 1.5.-Nº teléfono: 968 28 81 56.
- 1.6.-Nº fax: 968 28 84 24.
- 1.7.-Correo electrónico: noelia.belmonte@carm.es
- 1.8.-Dirección perfil del contratante:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

- 2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:**
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

- 3. Tipo de poder adjudicador:** Organismo de derecho público.
Actividad principal ejercida: Salud.

- 4. Código CPV:** 90910000-9
5. Emplazamiento principal de ejecución: Murcia.
Código NUTS: ES62.

6. Descripción de la licitación

Objeto: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACION Y DE LOS LOCALES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, sitios en C/Pinares nº 4 y Ed. "Habitamia" en C/Central nº 7 Espinardo.

Asimismo, se incluye la desinfección, desinsectación y desratización del Centro Regional de Hemodonación y del local de los órganos centrales del SMS ubicado en C/Pinares, 4.

- 7. Valor estimado:** 1.484.873,89 uros





Importe licitación: 748.623,92 Euros €, (base 618.697,46 €, IVA aplicable (21%) 129.926,47 €)

8. Admisión de variantes: NO.

9. Plazo de ejecución: 2 años.

10. Condiciones de participación:

Primera opción: Clasificación en el Grupo U, Subgrupo 1, Categoría 1, para el Lote 1 y Grupo U, Subgrupo 1, Categoría 2, para el Lote 2.

Segunda opción:

a) Solvencia económica y financiera:

- 1) volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, y referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por un importe igual o superior a la media anual del presupuesto de licitación de los lotes a los que licite.
- 2) Asimismo se exige la presentación de un Seguro de responsabilidad civil: La póliza cubrirá los daños y perjuicios ocasionados tanto a la Administración contratante como a terceros derivados de la ejecución del contrato durante el tiempo de duración, con un límite de indemnización de 300.000 €. Dicha póliza deberán mantenerse en vigor durante el período que dure la prestación del servicio, lo que se acreditará ante la Administración cuando ésta lo requiera. Esta póliza se aportará aun estando la empresa clasificada.

b) Solvencia técnica:

Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante la presentación de al menos 3 certificados expedidos o visado por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por





éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Al menos uno de los certificados deberá ser por un importe igual o superior al presupuesto de licitación del lote al que licite.

11. **Tipo de procedimiento de adjudicación:** Abierto.
12. **Subdivisión en lotes:** La contratación se ha dividido en dos lotes correspondientes al Centro Regional de Hemodonación y a las instalaciones de los Servicios Centrales del SMS.
13. **Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:**
Los licitadores deberán cumplir la siguiente condición especial:

Aplicación y cumplimiento del Convenio Colectivo del Sector Limpieza Edificios y Locales de la Región de Murcia, siempre y cuando sea más favorable para los trabajadores.

A tales efectos el adjudicatario presentará documento de análisis y estudio de las condiciones que puedan resultar más favorables en su caso y de las medidas y los plazos a adoptar para su ejecución, que serán supervisados por el responsable del contrato.

14. **Criterios de adjudicación del contrato:** Juicios de valor: hasta 49 puntos, Precio: hasta 51 puntos
15. **Plazo de recepción de ofertas:** hasta las 14:00 horas del día 29 de noviembre de 2019
16. **Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:**
<https://licitacion.sms.carm.es>

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:** El único acto público será la apertura del sobre C “Criterios valorables mediante cifras o porcentajes”. El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación. Se realizará en la Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.

c) **Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:** Acto público.

17. **Lengua en la que deberán redactarse las ofertas:** Español.
18. **Medios electrónicos**

- a) Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
- b) Se utilizarán pedido electrónicos.
- c) Se aceptará facturación electrónica.





Región de Murcia
Consejería de Salud



d) Se utilizará pago electrónico.

19. Fechas y referencias publicaciones DOUE:

20. Fecha de envío del anuncio: 22 de octubre de 2019.

21. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: SI.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

22/10/2019 13:55:18

LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e53b4409-44c2-b8ae-277b-0050569b6280

